



CONSEJO DE EDUCACIÓN

Reunión regular

8 de octubre, 2024

Santa Maria Joint Union High School District
2560 Skyway Drive, Santa Maria, California 93455

5:15 p.m. sesión abierta

6:30 p.m. sesión cerrada

Enlaces de YouTube solamente para VER:

Inglés: <https://www.youtube.com/channel/UCvPYs34Im9h0dAwgfi-gDGg>

Español: <https://www.youtube.com/channel/UCvP0f03ekQDsiYfv6OFfbfg>

Mixteco: <https://www.youtube.com/channel/UCviEi9hvcQI96poD0PDiSIA>

De conformidad con la Ley para Estadounidenses con Discapacidades, para aquellos que requieran asistencia especial para acceder a la sala de reunión del Consejo, para acceder a los documentos escritos que se discuten en la reunión del Consejo o para participar en las reuniones del Consejo, comuníquese con Arcy Pineda al 805-922-4573, ext. 4202 para asistencia. La notificación al menos 48 horas antes de la reunión permitirá que el Distrito haga arreglos razonables para garantizar la accesibilidad a la reunión del Consejo y para proporcionar las adaptaciones, ayudas auxiliares o servicios necesarios.

Los documentos proporcionados a la mayoría de la Mesa Directiva que preside con respecto a un tema de sesión abierta en esta agenda estarán disponibles para inspección pública en la Oficina del Distrito en la dirección mencionada anteriormente, durante el horario laboral normal. Además, dichos escritos y documentos se publican en el sitio web del Distrito: www.smjuhsd.org

COMENTARIO PÚBLICO:

El público puede dirigirse al Consejo de Educación sobre cualquier tema de interés que esté dentro de la jurisdicción del Consejo. Si desea dirigirse al Consejo en la reunión del 8 de octubre, consulte las opciones de participación a continuación. El Consejo agradece toda participación pública en la reunión, pero no puede participar en debates ni responder específicamente durante el período de comentarios públicos (Estatuto del Consejo 9323; citando el Código Educativo § 35145.5; Código Gubernamental § 54954.3).

- A. **En persona:** las personas que deseen hablar deben completar un formulario de solicitud azul y entregárselo a la secretaria del Consejo. Tenga en cuenta: el tiempo límite para dirigirse al Consejo no puede exceder los dos minutos.
- B. **Por escrito:** envíe su comentario por correo electrónico SMJUHS-Dublic-Comment@smjuhsd.org antes de las 3:00 p.m. el 7 de octubre, 2024. Incluya su nombre, información de contacto y tema. Los comentarios públicos por escrito se enviarán al Consejo antes del inicio de la reunión del Consejo para su revisión, pero no se leerán públicamente en la reunión

AGENDA

I. SESIÓN ABIERTA

A. Llamada al orden

II. COMENTARIOS PÚBLICOS DE LA SESIÓN CERRADA

Consulte la página 1 de esta agenda para obtener instrucciones sobre cómo enviar comentarios públicos.

III. CLAUSURA Y CONVOCACIÓN A LA SESIÓN CERRADA

Nota: El Consejo examinará y puede tomar acción sobre cualquiera de los siguientes asuntos en la sesión cerrada. Se reportará cualquier acción tomada al público al final de la sesión cerrada como lo requiere la ley.

- A. Acciones del personal certificado y clasificado** – (Código Gubernamental Sección 54957) se le pedirá al Consejo que revise y apruebe la contratación, transferencias, promociones, evaluaciones, despidos y renuncias según lo informado por el Superintendente Asistente, Recursos Humanos. **Apéndice A**
 - B. Conferencia con los negociadores laborales** (Código Gubernamental Sección 54957.6) se proporcionará al Consejo una revisión de las negociaciones con la Asociación de la Facultad (Asociación de Maestros de California) y la Asociación de Empleados Escolares de California (CSEA).
 - C. Asuntos estudiantiles** – (Código de Educación § 35146 y § 48918) El Consejo revisará las expulsiones propuestas/expulsión(es) suspendida(s) y/o solicitudes de readmisión. NOTA: El código educativo requiere sesiones cerradas en estos casos para evitar la divulgación de información confidencial del expediente del estudiante.
 - D. Evaluación del desempeño del empleado público** (Código Gubernamental § 54957, subd. (b)(1) Título: Superintendente
-

IV. CONVOCACIÓN A LA SESIÓN ABIERTA

A. Llamada a orden/Saludo a la bandera

V. ANUNCIO DE ACCIONES TOMADAS EN LA SESIÓN CERRADA

VI. REPORTES

- A. Reportes de los estudiantes** - Ruby Portillo-Quezada/DHS; Manuel Zamudio Calderón/SMHS; Kimberly Marmolejo/ERHS; Abbygail Velázquez/PVHS
 - B. Reporte del Superintendente**
 - C. Reportes de los Miembros del Consejo**
-

VII. REPORTES DE LAS ORGANIZACIONES DE EMPLEADOS

VIII. COMENTARIOS PÚBLICOS EN LA SESIÓN ABIERTA

Consulte la página 1 de esta agenda para obtener instrucciones sobre cómo enviar comentarios públicos.

IX. ASUNTOS PARA ACCIÓN

A. GENERAL

1. Secciones del código educativo utilizadas para las opciones de asignación – Resolución Número 7-2024-2025

Persona de referencia: Kevin Platt, Superintendente Asistente de Recursos Humanos; Sal Reynoso, Director de Recursos Humanos del Personal Acreditado

La ley estatal exige que el Distrito tenga todos los maestros debidamente asignados dentro de las áreas temáticas acreditadas de acuerdo con la Comisión de Acreditación de Maestros de California. Sin embargo, existen varias opciones del Código Educativo para asignar maestros en áreas en las que tienen una cantidad requerida de unidades y/o experiencia. La resolución adjunta describe los nombres específicos, las áreas temáticas y los Códigos Educativos para cumplir con este criterio anual.

***** SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe la Resolución Número 7-2024-2025 para certificar la Resolución de Opciones de Asignación de Maestros para el año escolar 2024-25.

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Sr. Aguilar	_____
Sr. Baskett	_____
Sra. Hernandez	_____
Dr. Garvin	_____
Sra. Serrano	_____

SANTA MARIA JOINT UNION HIGH SCHOOL DISTRICT
RESOLUCIÓN NÚMERO 7-2024-2025

CONSIDERANDO QUE, la ley estatal exige que el Distrito tenga a todos los maestros debidamente asignados dentro de sus áreas temáticas acreditadas. Sin embargo, existen varias opciones para asignar maestros en áreas en las que tienen una cantidad requerida de unidades y/o experiencia.

CONSIDERANDO QUE, el Código Educativo §44258.3 y 44258.7 (c y d) permite al distrito asignar maestros, con su consentimiento, para enseñar clases de materias departamentales y electivas cuando dicha asignación haya sido aprobada por la Mesa Directiva que preside, y

CONSIDERANDO QUE, el Código Educativo §44263 permite a los maestros enseñar fuera de su especialidad/especialización secundaria en áreas temáticas en las que tienen dieciocho (18) horas semestrales de trabajo de curso o nueve (9) horas semestrales de división superior o trabajo de curso de posgrado, y

CONSIDERANDO QUE, el Código Educativo §44865 permite a los maestros enseñar fuera de su área de acreditación en Escuelas Alternativas; requiere una credencial válida basada en una licenciatura, práctica docente, aptitud especial y consentimiento del maestro.

CONSIDERANDO QUE, el Código Educativo §44831 permite que personas sean asignadas como terapeutas del habla sin una credencial válida de California. Requiere verificación de título de maestría en trastornos de la comunicación y licencia válida emitida por la Junta de Patología del Habla y el Lenguaje, Audiología y Dispensario de Audífonos de California.

POR LO TANTO, SE RESUELVE que la Mesa Directiva que preside del Santa Maria Joint Union High School District autoriza por la presente las asignaciones de los maestros enumerados según los códigos educativos citados:

Código Educativo §44258.7 (c)(d)

Ricardo Gabaldón	Folclórico para principiantes A/B - Grados 9-12
Ricardo Gabaldón	Folclórico intermedio A/B - Grados 9-12
Ricardo Gabaldón	Marimba 1/2/3 – Grados 9-12
Michelle Gabaldón	Cine y Teatro A/B - Grados 9-12
Elías García	Estudios Étnicos y de Género- Grados 9-12

Código Educativo §44258.3

Yessica Garcia	Química del Sistema Tierra A/B - Grados 9-12
Yessica Garcia	Biología de Tierra viva A/B - Grados 9-12
Lisa Walters	Gobierno - Grados 11-12
Marisol Zepeda Zepeda	Química - Grados 9-12
Laura Branch	Química - Grados 9-12

Christian Basulto
Christian Basulto
Gary Wilson

Biología – Grados 9-12
Anatomía/fisiología– Grados 9-12
Educación física– Grados 9-12

APROBADO Y ADOPTADO este día 8 de octubre, 2024, por la siguiente votación:

LLAMADO A VOTO –
Sí:
NO:
AUSENTE:

Presidente/Oficinista/Secretario del Consejo de Educación
Santa Maria Joint Union High School District

B. INSTRUCCIÓN

1. Reporte Trimestral sobre las Quejas Uniforme Williams

Persona de referencia: Dra. Krista Herrera, Superintendente Asistente de Currículo e Instrucción

De acuerdo con la Sección 35186 del Código Educativo, la mesa directiva que preside de un distrito escolar debe llevar a cabo una audiencia pública para reportar el reporte trimestral que fue presentado en octubre 2024 sobre el Proceso Uniforme de Quejas Williams para los meses de julio a septiembre 2024. Cada escuela informó que no hubo quejas sobre Libros de Texto y Materiales de Instrucción en las materias generales, Vacantes de Maestros o Asignaciones Incorrectas, Condición de las Instalaciones o la Instrucción y Servicios Intensivos CAHSEE/Valenzuela.

SE REQUIERE UNA AUDIENCIA PÚBLICA.

1. Abrir audiencia pública
2. Aceptar comentarios públicos
3. Cerrar audiencia pública

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe el reporte trimestral tal como se presenta.

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Sr. Aguilar _____
Sr. Baskett _____
Sra. Hernandez _____
Dr. Garvin _____

Sra. Serrano _____

2. Aprobación de la política del Consejo – Apéndice D

Persona de referencia: Dra. Krista Herrera, Superintendente Asistente de Currículo e Instrucción; Ivan Diaz, Director de Servicios Estudiantiles

El Reglamento 9310 del Consejo prevé una primera y una segunda lectura de una política propuesta o revisada. Se solicita al Consejo que renuncie la segunda lectura y adopte la Política del Consejo/Reglamento Administrativo 6158 revisada: Estudio Independiente. Para obtener la descripción completa, consulte el Apéndice D.

BP/AR 6158	<p>Estudio Independiente</p> <p>El ADA se contará a partir del primer día de estudio independiente del estudiante. El Estudio Independiente a corto plazo es de 15 días escolares o menos, y el Estudio Independiente a largo plazo es de 16 días escolares o más. Para el estudio independiente a corto plazo, el acuerdo requerido ahora se puede firmar en cualquier momento durante el año escolar. Para el estudio independiente a largo plazo, los acuerdos escritos deben firmarse antes de la participación del estudiante en el programa. Para calcular el ADA, el producto de trabajo del alumno se amplía para incluir el valor del tiempo diario que un estudiante dedica a la instrucción asincrónica, independientemente de si se produce el producto de trabajo, siempre que un programa de computadora documente la participación del estudiante.</p>
-------------------	--

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación apruebe el BP/AR 6158 tal como se presenta en el Apéndice D.

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Sr. Aguilar _____
 Sr. Baskett _____
 Sra. Hernandez _____
 Dr. Garvin _____
 Sra. Serrano _____

C. NEGOCIOS

1. Aprobación de la Resolución de la Propuesta 2 de California sobre la Medida de Bonos para Instalaciones de Educación Pública – Resolución 8-2024-2025

Persona de referencia: Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente, Servicios de Negocios Administrativos

En un esfuerzo por aumentar la conciencia y el apoyo para la Proposición 2 (Ley de Bonos de Modernización, Reparación y Seguridad de las Instalaciones de Educación Pública del Kínder al Grado 12 (K-12) y de los Colegios Comunitarios Locales de 2024), la Administración solicita al Consejo que adopte una resolución del consejo en apoyo del bono.

La Resolución Número 8-2024-2025 apoya la Propuesta 2, que aparecerá en la boleta electoral de las elecciones generales de noviembre, y que financiará nuevas construcciones, la modernización de las instalaciones existentes y mejoras muy necesarias, como la educación STEM, la educación técnica profesional y otras instalaciones. La educación desde el Kínder al Grado 12 (K-12) recibiría \$8.5 mil millones y \$1.5 mil millones se destinarían a los colegios comunitarios. La Asociación de Consejos Escolares de California (CSBA, por sus siglas en inglés) apoya esta medida.

*** **SE RECOMIENDA QUE** el Consejo de Educación revise y acepte la Resolución de la Propuesta 2 de California sobre la Medida de Bonos para Instalaciones de Educación Pública.

Moción _____ **Secundado** _____

Se requiere un llamado a voto:

Sr. Aguilar	_____
Sr. Baskett	_____
Sra. Hernandez	_____
Dr. Garvin	_____
Sra. Serrano	_____

SANTA MARIA JOINT UNION HIGH SCHOOL DISTRICT
RESOLUCIÓN NÚMERO 8-2024-2025

**PROPUESTA 2: LEY DE BONOS PARA LA MODERNIZACIÓN, REPARACIÓN Y SEGURIDAD DE LAS
INSTALACIONES DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE LAS ESCUELAS DEL KÍNDER AL GRADO 12 Y DE LOS
COLEGIOS COMUNITARIOS LOCALES DE 2024**

CONSIDERANDO QUE, la Constitución de California establece que la educación pública es una responsabilidad del Estado en el Artículo IX, Sección 5; y

CONSIDERANDO QUE, el Estado se ha quedado sin fondos para el programa de instalaciones escolares y no puede aportar fondos equivalentes para casi \$3.5 mil millones en proyectos que califican para recibir ayuda estatal; y

CONSIDERANDO QUE, el Santa Maria Joint Union High School District tiene una necesidad de instalaciones de \$286 millones que puede ser financiada parcialmente por bonos estatales; y

CONSIDERANDO QUE, la Propuesta 2 de la Ley de Bonos de Modernización, Reparación y Seguridad de las Instalaciones de Educación Pública del Kínder al Grado 12 (K-12) y de los Colegios Comunitarios Locales de 2024, prevé la renovación de escuelas antiguas, la modernización de los salones existentes, la construcción de nuevos salones para dar cabida al crecimiento, instalaciones de Educación Técnica Profesional para proporcionar formación laboral para satisfacer las necesidades de fuerza laboral de los empleadores de California, pruebas y remediación de los niveles de plomo en el agua en los planteles escolares, asistencia en caso de desastre, reemplazo de edificios de 75 años de antigüedad, adición de instalaciones esenciales como bibliotecas y salas de usos múltiples, mitigación de los efectos de temperaturas promedio más altas y asistencia para distritos escolares pequeños y de bajos ingresos; y

CONSIDERANDO QUE, los distritos escolares necesitan el apoyo financiero estatal para implementar nuevos mandatos e iniciativas como el kínder de transición universal, el aprendizaje ampliado, la preparación de comidas y la preparación de alimentos dentro del plantel escolar, horas de inicio secundario más tarde y la generación y almacenamiento de energía solar; y

CONSIDERANDO QUE, las instalaciones escolares de calidad del siglo XXI diseñadas para los estudiantes de hoy y de mañana mejoran el rendimiento académico y promueven los objetivos académicos del estado; y

CONSIDERANDO QUE, la tasa de desempleo de California es mayor que la tasa de desempleo nacional; y

CONSIDERANDO QUE, se crean 13,000 empleos de clase media por cada mil millones de dólares invertidos en infraestructura de instalaciones escolares; y

CONSIDERANDO QUE, estos empleos se crearán en todo California e incluirán casi todos los oficios de la construcción; y

CONSIDERANDO QUE, la Fórmula de Financiamiento de Control Local proporciona fondos para servicios educativos para todos los estudiantes, pero no proporciona fondos específicos para instalaciones; y

CONSIDERANDO QUE, la Propuesta 2, la Ley de Bonos de Modernización, Reparación y Seguridad de las Instalaciones de Educación Pública del Kínder al Grado 12 (K-12) y de los Colegios Comunitarios Locales de 2024 no aumentará los impuestos estatales; y

CONSIDERANDO QUE, la Proposición 2, la Ley de Bonos de Modernización, Reparación y Seguridad de las Instalaciones de Educación Pública del Kínder al Grado 12 (K-12) y de los Colegios Comunitarios Locales de 2024 mejora la responsabilidad pública y la transparencia para el uso de sus ingresos; y

CONSIDERANDO QUE, la Proposición 2, la Ley de Bonos de Modernización, Reparación y Seguridad de las Instalaciones de Educación Pública del Kínder al Grado 12 (K-12) y de los Colegios Comunitarios Locales de 2024, los fondos de contrapartida estatales reducirán la necesidad de impuestos locales adicionales a la propiedad para las instalaciones escolares.

AHORA, POR LO TANTO, SE RESUELVE que Santa Maria Joint Union High School District apoya la Proposición 2, la Ley de Bonos de Modernización, Reparación y Seguridad de las Instalaciones de Educación Pública del Kínder al Grado 12 (K-12) y de los Colegios Comunitarios Locales de 2024.

APROBADO Y ADOPTADO por el Consejo de Educación del Santa Maria Joint Union High School District este día 8 de octubre, 2024, mediante la siguiente votación:

LLAMADO A VOTO:

Sí:

No:

Ausente:

Abstenido:

Presidente/Oficinista/Secretario del Consejo de Educación

X. ARTÍCULOS DE CONSENTIMIENTO

***** SE RECOMIENDA QUE el Consejo de Educación apruebe los artículos de consentimiento como se presentan.**

Todos los artículos listados se consideran rutinarios y pueden ser promulgados por medio de la aprobación de un solo voto. No habrá discusión por separado de estos artículos; sin embargo, cualquier artículo puede ser removido de la agenda de consentimiento bajo petición de cualquier miembro del consejo y actuar por separado.

Moción _____ Secundado _____

Se requiere un llamado a voto:

Sr. Aguilar	_____
Sr. Baskett	_____
Sra. Hernandez	_____
Dr. Garvin	_____
Sra. Serrano	_____

A. Aprobación del acta – *Apéndice E*

Reunión regular del consejo – 10 de septiembre, 2024
 Reunión especial del consejo – 11 de septiembre, 2024

B. Aprobación de los gastos fijos para el mes de agosto 2024

Salarios	\$ 12,396,934.81
Gastos fijos	\$ 3,063,459.59
Total	\$ 15,460,394.40

C. Reporte de asistencia

La Sra. Yolanda Ortiz, Superintendente Asistente, Servicios de Negocios Administrativos, estará disponible para responder preguntas sobre el quinto mes del informe mensual de asistencia 2024-2025 presentado en la última página de esta agenda.

D. Aprobación de contratos

Empresa/Vendedor	Descripción de servicios	Cantidad/ Fondos	Persona de referencia

REUNIÓN REGULAR
8 de octubre, 2024

A Class Act Entertainment	Servicios completos de sonido e iluminación de DJ para el baile Homecoming de SMHS el 12 de octubre, 2024.	\$2,500/ LCAP 3.10	Yolanda Ortiz
AssetWorks	AssetMaXX Módulo de gestión de activos fijos K-12, implementación y capacitación en línea que incluye suscripción anual por dos años	\$30,970/ Fondo General/ Negocios Administrativos	Yolanda Ortiz
Corazón del Pueblo	Colaboración para renovar el Estudio del Arte de la Lotería y la Participación Comunitaria que involucra a los estudiantes con una variedad de textos e imágenes culturales/sociales, además de crear compromiso con sus compañeros y la comunidad local hasta junio de 2025.	\$70,000/Título IV	Krista Herrera
Dra. Carren Jeam Stika	La contratista acepta realizar una evaluación educativa independiente para el estudiante según el acuerdo de conciliación previo presentado en la reunión del Consejo de agosto. El acuerdo se completará antes del 31 de diciembre, 2024.	\$8,500/ Educación Especial	Krista Herrera
Music Memories and More Custom Events	Servicios completos de sonido, iluminación y fotografía de DJ para el baile Homecoming de PVHS el 12 de octubre, 2024.	\$12,186.44/ LCAP 3.10	Yolanda Ortiz
Music Memories and More Custom Events	Servicios completos de sonido, iluminación y fotografía de DJ para la asamblea de Homecoming de PVHS el 11 de octubre, 2024.	\$2,811.10/ LCAP 3.10	Yolanda Ortiz

REUNIÓN REGULAR
8 de octubre, 2024

One Community Action	Contrato revisado para incluir servicios para que Delta High School proporcione un programa culturalmente receptivo para ofrecer apoyo holístico a los estudiantes, haciendo hincapié en su bienestar, sus logros académicos y su desarrollo general. El programa proporcionará estabilidad socioemocional a los estudiantes participantes desde el 9 de octubre, 2024 hasta el 30 de junio, 2025.	Aumento de \$71,490 para un total de \$351,490/LCAP 2.8	Krista Herrera
ProCare Therapy	Adenda al acuerdo de servicios de Terapia ProCare para servicios de Enfermera Vocacional Licenciada (LVN) para el año escolar 2024-2025.	\$85.00 por hora; 35 horas como mínimo; 1.5 veces la tarifa de la factura por horas extras/No exceder de \$150,000/. Fondo General	Kevin Platt
Softchoice	Asistencia operativa remota para tecnologías Microsoft	\$22,260/Tecnología Educativa	Krista Herrera
SOS Entertainment	Servicios de sonido, iluminación y cabina de fotos de DJ para ERHS Homecoming el 12 de octubre, 2024.	\$10,480/LCAP 3.10	Yolanda Ortiz

E. Reporte de instalaciones – **Apéndice B**

F. Equipo obsoleto – **Apéndice C**

El Código Educativo §17545 y 17546 permite al distrito deshacerse de la propiedad personal perteneciente al distrito que no sea satisfactoria, ya no sea necesaria (obsoleto) o no es adecuada para el uso escolar. La administración del distrito solicita autorización para deshacerse de los artículos obsoletos de la lista que figura a continuación en cumplimiento de la normativa gubernamental. Si se justifica una subasta, el distrito llevará a cabo una subasta a través de Internet por

y a través del sitio web <https://www.publicsurplus.com/sms/browse/home>. El anuncio de la subasta se publicará en no menos de tres lugares públicos dentro del Distrito, incluido el sitio web del Distrito en <http://www.smjuhsd.org>.

G. Asuntos estudiantiles - Secciones del Código de Educación §35146 y §48918

Recomendación administrativa para ordenar la expulsión: 370450, 358159

H. Aprobación de nuevos cursos

Los siguientes cursos nuevos se presentan al Consejo de Educación para su aprobación. Las descripciones completas de los cursos están disponibles para su revisión en la Oficina del Distrito o en el sitio web del distrito www.smjuhsd.org bajo [Curriculum Dept – Course Descriptions](#).

AHC CA 121 Baking Pastry

Panadería y pastelería es el estudio de los equipos, habilidades y procedimientos utilizados en las panaderías comerciales. Incluye la aplicación práctica en la producción de una amplia variedad de panes rápidos y de levadura y galletas.

Ceramics 1

Cerámica es un curso de un año de duración centrado en la arcilla. Los estudiantes aprenderán técnicas de construcción manual como el pellizco, la bobina y la loza, así como el uso del torno de alfarero para crear arte funcional y significativo. Se les enseñará a utilizar las herramientas de alfarería, a decorar con esmalte, bajo cubierta y tintes, y a comprender el proceso de cocción. La planificación y el esbozo de ideas preceden a la creación de piezas tridimensionales, fomentando el pensamiento crítico. El curso también incluye tareas escritas sobre técnicas cerámicas históricas y contemporáneas, un informe de investigación sobre artistas y un enfoque en el arte mexicano, particularmente de Puebla, Guadalajara y Oaxaca.

Chamber Ensemble

Conjunto de Cámara continúa la educación musical de los estudiantes combinando sus habilidades interpretativas con su capacidad para investigar y resolver retos musicales. Los estudiantes demostrarán independencia en la interpretación individual y en pequeños grupos, tomando decisiones musicales personales apropiadas de tono, interpretación y musicalidad. Los estudiantes estudiarán un repertorio variado con énfasis en obras de movimientos múltiples, notación del siglo XX y música de las Américas. Desarrollarán un amplio conocimiento de escalas y cadencias, crearán composiciones a varias voces y evaluarán interpretaciones musicales a un nivel avanzado. Estudiarán el desarrollo de los instrumentos, analizarán el papel de la forma en obras de diferentes orígenes e identificarán el proceso y el arte de componer para el cine.

Music Appreciation

La *apreciación de la música* está diseñada para ayudar a los estudiantes a cultivar una apreciación de muchos tipos de música mediante el desarrollo de habilidades de escucha y lecturas informadas. Este curso está diseñado para introducir a los estudiantes a una variedad de estilos, géneros y períodos históricos de la música. Los estudiantes aprenderán a escuchar y leer música de forma efectiva para obtener una mayor apreciación del arte. El curso familiariza a los estudiantes con la historia y la teoría de la música. El curso explora el contexto histórico, cultural, social y personal de la música de cada periodo. A medida que los estudiantes descubren la música del pasado, la compararán con sus elecciones musicales personales de hoy. Tras aprender la historia y la teoría de la música, los estudiantes pondrán a prueba sus conocimientos aprendiendo a tocar un instrumento o a cantar hacia el final del curso escolar.

I. Aprobación de los Planes de Seguridad Escolar

La Constitución de California garantiza a los niños de California el derecho a asistir a escuelas públicas que sean seguras y pacíficas. Los distritos y las escuelas y su personal son responsables de proporcionar un entorno de aprendizaje seguro. Los Planes de Seguridad Escolar son planes del sitio que deben ser aprobados por el consejo. Los planes tienen vigencia desde el 1 de julio, 2024 hasta el 30 de junio, 2025. Los planes de seguridad escolar se actualizan anualmente y están disponibles para su revisión en la oficina del distrito.

J. Aprobación de las políticas del Consejo

Se presentan para su aprobación las políticas del consejo que se enumeran a continuación. Estas políticas fueron listadas para primera lectura en la agenda del consejo del 10 de septiembre, 2024. Se puede acceder a las descripciones completas de las políticas en la [agenda del 10 de septiembre, 2024](#) en el sitio web del distrito, www.smjuhsd.org.

Política del Consejo	Descripción
BP/AR 5127	<p>Ceremonias y actividades de graduación</p> <p>Se aplica a la Generación de 2028 en adelante: La revisión del Reglamento Administrativo y la Política del Consejo implica la eliminación de los títulos de valedictorian y salutatorian del reconocimiento académico en la graduación comenzando con la generación 2028. En lugar de destacar las clasificaciones individuales, la política revisada se centra en honores académicos más amplios, como las distinciones <i>cum laude</i>, para reconocer a un grupo más amplio de estudiantes de mayor rendimiento.</p>

	<p>Se aplica a las Generaciones de 2025, 2026, 2027:</p> <p>La revisión del Reglamento Administrativo también elimina el requisito de que los estudiantes deben residir en el distrito escolar durante al menos un año académico completo para calificar para los honores de <i>valedictorian</i> y <i>salutatorian</i> para las generaciones de 2025, 2026 y 2027. Esta revisión permite a los estudiantes transferidos al distrito a ser elegibles para estos honores académicos superiores, independientemente del tiempo que lleven inscritos en la escuela. El cambio tiene como objetivo ser más inclusivo con los estudiantes transferidos, asegurando que todos los estudiantes tengan las mismas oportunidades de ganar estos honores basados en su rendimiento académico, independientemente de su tiempo de residencia en el distrito.</p>
BP 3314.3	<p>Tarjetas de crédito del distrito</p> <p>Política actualizada para reflejar el cambio del límite de la tarjeta de crédito.</p>
AR 3314.3	<p>Tarjetas de crédito del distrito</p> <p>Política actualizada para reflejar los cambios en los procedimientos.</p>
AR 3513.1	<p>Reembolso del teléfono móvil</p> <p>La regulación administrativa opcional es aplicable a cualquier distrito que proporcione un teléfono móvil a sus empleados y puede ser revisada para reflejar la práctica del distrito. De conformidad con el artículo 26 USC 280F, enmendado por la Small Business Jobs Act de 2010 (P.L.111-240) Se han eliminado los teléfonos móviles de la definición de bienes enumerados del Servicio de Impuestos Internos de Estados Unidos, con lo que se suprimen los extensos requisitos de documentación y justificación impuestos a los empresarios que proporcionan teléfonos móviles para uso profesional de sus empleados.</p>
BP 3550	<p>Servicio de alimentación/Programa de nutrición infantil</p> <p>Política actualizada para reflejar la NUEVA LEY (SB 348, 2023) que (1) aclara que los distritos están obligados a poner a disposición, durante cada día escolar y de forma gratuita, un desayuno nutricionalmente adecuado y un almuerzo nutricionalmente adecuado a cualquier estudiante que solicite una comida, incluyendo un estudiante inscrito en un programa de estudio independiente como se especifica, independientemente de la elegibilidad del estudiante para una comida gratuita o de precio reducido financiada por el gobierno federal, (2) define un «desayuno y almuerzo nutricionalmente adecuados», y (3) requiere que los estudiantes se les proporcione el tiempo adecuado para comer.</p>

	Además, se actualizó la política para reflejar la NUEVA LEY (AB 95, 2023) que aclara que los distritos pueden vender una comida nutritiva adecuada que califique para el reembolso federal a un estudiante después de que se haya proporcionado una comida gratuita. Además, se actualizó la política para reflejar la NUEVA LEY (SB 114, 2023) que establece las mejores prácticas de alimentación escolar, tales como servir comidas recién preparadas en la escuela utilizando alimentos mínimamente procesados, cultivados localmente y sostenibles, dando prioridad a los alimentos cultivados o producidos en California y aumentando las opciones de alimentos a base de plantas o de dieta restringida para los estudiantes. Política actualizada para reflejar la orientación del Departamento de Alimentos y Agricultura de California sobre los huertos escolares.
BP 3553	Comidas gratuitas y a precio reducido Política actualizada para reflejar la NUEVA LEY (SB 348, 2023) que aclara que los distritos están obligados a poner a disposición, durante cada día escolar y de forma gratuita, un desayuno nutricionalmente adecuado y un almuerzo nutricionalmente adecuado a cualquier estudiante que solicite una comida, independientemente de la elegibilidad del estudiante para una comida gratuita o de precio reducido financiada por el gobierno federal, y la NUEVA LEY (AB 95, 2023) que aclara que los distritos pueden vender una comida nutricionalmente adecuada que califique para el reembolso federal a un estudiante después de que se haya proporcionado una comida gratuita. Además, se actualizó la política para aclarar que las comidas servidas bajo el programa de nutrición escolar cumplen con las directrices adoptadas por el distrito, además de las normas de nutrición estatales y federales. Además, se actualizó la política para ajustarse más al lenguaje del código.
AR 3553	Comidas gratuitas y a precio reducido La normativa se ha actualizado para aclararla y darle coherencia con la Política del Consejo que la acompaña, y se han eliminado las referencias a material obsoleto.

K. Desechar o vender libros de texto obsoletos

Los siguientes libros de texto fueron presentados para su descarte por varios sitios:

Título del libro de texto	ISBN #	Número de ejemplares
Algebra 1 California	978-0-03-092339-5	1709
Physics Principles and Problems	0-07-845813-7	114

L. Programa K12 Strong Workforce (K12 SWP) Declaración de Fiabilidad Sesión 7

En el verano, 2018, la legislatura de California introdujo el Programa K12 Strong Workforce (K12 SWP) como una oportunidad de financiación estatal continua. Está diseñado para apoyar a las agencias locales de educación (LEA) K-12 en la creación, mejora y ampliación de cursos de educación técnica profesional (CTE), secuencias de cursos, programas de estudio y estudios de especialización para los estudiantes en transición de la educación secundaria a la educación postsecundaria a un empleo con un salario digno. SMJUHSD aplica como parte de un Consorcio apoyado por la Oficina de Educación del Condado de Santa Bárbara (SBCEO). SBCEO y el Distrito se están asociando para la solicitud de subvención de la Sesión 7. En respuesta a los datos del mercado laboral local, los sectores de la industria de enfoque identificados para esta solicitud del Consorcio incluyen Ingeniería, Manufactura Avanzada, y Oficios de Construcción.

M. Aprobación de la Enmienda Número 1 con NV5 Consultants, Inc. (NV5) para Servicios Profesionales de Consultoría Energética para Incluir el Apoyo a la Adquisición e Implementación del Proyecto #24-492 Fotovoltaico Solar para todo el Distrito y Microrred.

El acuerdo original con NV5 (anteriormente Sage Renewable Energy Consulting, Inc.) fue aprobado por el Consejo el 14 de mayo, 2024, por \$173,000.00. La Enmienda Número 1 por \$86,000.00 proporciona servicios adicionales en dos categorías de tareas. La tarea 1 de Apoyo a la Adquisición incluye el desarrollo de un paquete de Solicitud de Propuestas, la gestión de la adquisición, la evaluación de las propuestas y el apoyo a la contratación. La tarea 2 de Apoyo a la Implementación incluye la revisión del diseño, la obtención de permisos, la gestión de la interconexión, el apoyo técnico a la construcción, la verificación de la puesta en servicio y el cierre del proyecto. La Enmienda Número 1 aumenta la cantidad del contrato a \$259,000.00.

N. Aviso de finalización

Los siguientes proyectos están sustancialmente terminados. Para presentar los formularios de Aviso de Finalización necesarios al Condado de Santa Bárbara, la Aceptación de Finalización Sustancial debe ser aceptada formalmente por el Consejo de Educación.

1) Edge Switch Refresh, E-Rate en todo el distrito #24-480 con ConvergeOne, Inc., contratista. Finalización sustancial el 28 de agosto, 2024.

2) Actualización del punto de acceso inalámbrico en todo el distrito, E-Rate #24-481 con ConvergeOne, Inc., contratista. Finalización sustancial el 28 de agosto, 2024.

3) Santa Maria High School KSI reemplazo del controlador de la piscina y del sistema de retro lavado, #24-483 con Knorr Systems Int'l, contratista. Finalización sustancial el 12 de agosto, 2024.

4) Santa Maria High School reemplazo del marcador de 4 caras, #24-491 con ABV Scoreboard Services, Inc., contratista. Finalización sustancial el 18 de septiembre, 2024.

- O. Autorización para utilizar Sourcewell para la compra de equipos, productos o servicios durante la duración del contrato hasta el 8 de noviembre, 2026.

La Sección 10299 del Código de Contratos Públicos (PCC) proporciona una alternativa para la obtención de suministros, mobiliario y equipo, por la cual, no obstante lo dispuesto en las Secciones 20111 y 20112 del PCC, "los distritos escolares pueden, sin licitación pública, utilizar contratos, acuerdos principales y programas de adjudicación múltiple establecidos por el departamento [DGS] para la adquisición de información, tecnología, bienes y servicios". La sección 10299 autoriza además a las agencias estatales y locales a "contratar con los proveedores adjudicatarios de los contratos sin más licitación competitiva." La administración del distrito recomienda que las compras de equipos, productos o servicios en todo el distrito se realicen utilizando las disposiciones del PCC a través de Sid Tool Co, Inc. dba MSC Industrial Supply Sourcewell Número de Solicitud: RFP #091422 hasta el 8 de noviembre, 2026.

- P. Autorización para utilizar Sourcewell para las compras de equipos de computadoras, periféricos y servicios relacionados en todo el distrito por la duración del contrato hasta el 27 de febrero, 2028.

La Sección 10299 del Código de Contratos Públicos (PCC) proporciona una alternativa para la obtención de suministros, mobiliario y equipo, por la cual, no obstante lo dispuesto en las Secciones 20111 y 20112 del PCC, "los distritos escolares pueden, sin licitación pública, utilizar contratos, acuerdos principales y programas de adjudicación múltiple establecidos por el departamento [DGS] para la adquisición de información, tecnología, bienes y servicios". La sección 10299 autoriza además a las agencias estatales y locales a "contratar con los proveedores adjudicatarios de los contratos sin más licitación competitiva." La administración del distrito recomienda que las compras en todo el distrito de equipos de computadoras periféricos y servicios relacionados se realicen utilizando las disposiciones del Código de Contratos Públicos a través de SHI International Corp. Sourcewell Número de Solicitud RFP #121923 hasta el 27 de febrero, 2028.

- Q. Autorización para utilizar Sourcewell para la compra de sistemas HVAC y servicios relacionados por la duración del contrato hasta el 12 de Agosto, 2025.

REUNIÓN REGULAR
8 de octubre, 2024

La Sección 10299 del Código de Contratos Públicos (PCC) proporciona una alternativa para la obtención de suministros, mobiliario y equipo, por la cual, no obstante lo dispuesto en las Secciones 20111 y 20112 del PCC, "los distritos escolares pueden, sin licitación pública, utilizar contratos, acuerdos principales y programas de adjudicación múltiple establecidos por el departamento [DGS] para la adquisición de información, tecnología, bienes y servicios". La sección 10299 autoriza además a las agencias estatales y locales a "contratar con los proveedores adjudicatarios de los contratos sin más licitación competitiva." La administración del distrito recomienda que las compras de sistemas HVAC y servicios relacionados en todo el distrito se realicen utilizando las disposiciones del PCC a través de Johnson Controls, Inc. Sourcewell Número de Solicitud RFP #070121 hasta el 12 de agosto, 2025.

R. Aprobación del Acuerdo de Servicios Jurídicos con Lincoln White Investigations, LLP

La administración del Distrito solicita la aprobación de un acuerdo con LWI para que preste servicios jurídicos profesionales basados en la experiencia y los conocimientos en la realización de investigaciones relacionadas con el empleo y la educación.

S. Viajes fuera del estado

Persona/motivo	Lugar/ fecha	Descripción	Fuente de financiamiento
Guillermo Guerra (ERHS) y Michael Guerra (ERHS) + 5 estudiantes National FFA Convention	Indianapolis, IN 22-26 de octubre, 2024	El equipo de Evaluación Avícola de la FFA de Righetti ganó el primer lugar en las finales estatales de juzgamiento de la FFA en Cal Poly, San Luis Obispo en mayo, 2024, compitiendo entre más de 1,000 estudiantes. Los cuatro miembros del equipo ganador representarán a la FFA de California en la Asamblea Nacional de la FFA con oportunidades de becas, pasantías y empleos. Además, los maestros servirán como jueces en el Concurso Nacional de la FFA.	CTEIG
Brooke Phillips (PVHS) + 1 estudiante National FFA Convention	Indianapolis, IN 22-26 de octubre, 2024	El estudiante representará a Pioneer Valley FFA en la Asamblea Nacional de FFA y competirá en entrevistas por un Campeonato Nacional y becas.	VEA/ASB

REUNIÓN REGULAR
8 de octubre, 2024

Marc Debernardi, (SMHS) National FFA Convention	Indianapolis, IN 23-26 de octubre, 2024	Participará en talleres, giras, exposiciones profesionales y escuchará a oradores motivadores.	Perkins/ ASB/ VEA/ AIG
Doug Silva (SMHS) Teaching and Learning Coaching Conference	New Orleans, LA 27-29 de octubre, 2024	Los participantes obtendrán valiosos conocimientos sobre estrategias eficaces de entrenamiento, prácticas innovadoras y herramientas prácticas para mejorar sus aptitudes como entrenadores.	LCAP 4.1
Ricardo Gabaldon (ERHS), Patricia Villalobos (ERHS) ACTFL Annual Convention and World Languages Expo	Philadelphia, PA 22-24 de noviembre, 2024	Asistir a sesiones educativas para profesionales de la enseñanza de idiomas y participar en entornos de aprendizaje práctico que proporcionan técnicas listas para usar y aprender nuevas estrategias.	LCAP 4.1
Kyle Tognazzini (ERHS) American Baseball Coaches Association Convention	Washington DC 2-5 de enero, 2025	Los participantes aprenderán ideas para los planes de entrenamiento, así como para crear cultura y liderazgo en el programa de béisbol.	LCAP 3.9
Michelle Pearson (ERHS) National Science Teachers Association Conference	New Orleans, LA 6-9 de noviembre, 2024	Conéctese con otros educadores, intercambie estrategias pedagógicas innovadoras y obtenga nuevos conocimientos para atraer a los estudiantes hacia las maravillas de la ciencia.	LCAP 4.1

T. Órdenes de compra

PO #	Vendedor	Cantidad	Descripción/Fondos
R25-01844	Division of State Architect	\$340,954.57	17.267 SMHS 50 Salones Tasas DSA/ Reserva Especial de Desembolso de Capital Fondo 40
PO25-00533	Home Motors	\$62,855.75	2024 Chevrolet Suburban / LCFF Multiplicador de Capital
PO25-00470	Culver-Newlin Inc.	\$39,176.17	017-267.1 SMHS Admin. a mobiliario de salón de clases, arte, ASB, laboratorios de
PO25-00471		\$39,176.17	
PO25-00472		\$39,176.17	
PO25-00473		\$39,176.17	

REUNIÓN REGULAR
8 de octubre, 2024

PO25-00474 PO25-00475 PO25-00476 PO25-00477 PO25-00479		\$47,712.16 \$44,517.55 \$43,469.59 \$43,469.59 \$43,469.59 <u>\$9,745.09</u> \$389,088.25	computación, sala de descanso / Reserva Especial de Desembolso de Capital Fondo 40
PO25-00480 PO25-00509 PO25-00510 PO25-00511 PO25-00512 PO25-00513 PO25-00514 PO25-00515 PO25-00516 PO25-00517	Culver-Newlin Inc.	\$35,362.81 \$35,362.81 \$35,362.81 \$35,362.81 \$35,362.81 \$35,362.81 \$35,362.81 \$35,362.81 \$35,362.81 <u>\$35,362.81</u> \$353,628.10	17-267.2.2 SMHS 37 Modificación del mobiliario de los salones de clase, salones de matemáticas / Reserva Especial de Desembolso de Capital Fondo 40
PO25-00568	Softchoice Corporation	\$75,560.00	Renovar la suscripción a Adobe Creative Cloud y Adobe Sign / Fondo General de Tecnología
PO25-00569	Lenovo (United States) Inc.	\$68,077.50	Portátil ThinkPad P16s Gen 3 (40) / Fondo General de Tecnología
PO25-00570	Apple Computer, Inc.	\$69,756.50	MacBook Air de 15 pulgadas (40) / Fondo General de Tecnología

U. Aceptación de regalos

Pioneer Valley High School		
<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>
G.A.A.T.E. Foundation	FFA TylerD Land Judging	\$250.00
WePay/Snap Raise (aka Snap!Mobile Inc.)	Voleibol femenino	\$4,435.90
Total de Pioneer Valley High School		<u>\$4,685.90</u>
Righetti High School		
<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>
Babe Farms	Special Warriors	\$1,500.00
Children's Creative Project	Marimba/Ballet folclórico	\$1,450.00
Darren M Simas Trucking Inc	FFA	\$155.00
One Community Action of SM Valley	Por Vida	\$300.00
Allied Universal	Programa Warrior Goat	\$2,879.88
Snap! Mobile, Inc.	Club de porristas	\$8,490.70
Riddiough Family Trust DTD	Golf femenino	\$200.00
Rancho Maria Women's Golf Club	Golf femenino	\$100.00
St Anthony of Pismo Beach	Banda de RHS	\$500.00

REUNIÓN REGULAR 8 de octubre, 2024

SB Co. Probation/Peace Officer's Assoc	Polo acuático femenino	\$250.00
Tomooka Brothers	Softball	\$650.00
Tomooka Brothers	Golf femenino	\$350.00
Sant Maria Assoc. EFCU	Polo acuático femenino	\$500.00
Dana Adobe Nipomo Amigos Inc	Marimba/Ballet folclórico	\$250.00
Custom Ink Platform	A campo traviesa	\$351.96
Santa Maria Valley Chamber of Commerce	Marimba/Ballet folclórico	\$200.00
Total de Righetti High School		<u>\$18,127.54</u>
Santa Maria High School		
<u>Donante</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Cantidad</u>
Santa Maria FFA Boosters	FFA	\$25,000.00
Ginny Barnett	Atletismo general	\$600.00
Elks Recreation, Inc	FFA equipo floral/FFA floristería	\$2,500.00
Honor Ruiz Family Fund c/o Schwab Charitable	Beca Jovita Ruiz	\$5,000.00
G.A.A.T.E Foundation	FFA	\$250.00
Total de Santa Maria High School		<u>\$33,350.00</u>

XI. PRÓXIMAS REUNIONES REGULARES DEL CONSEJO PARA 2024

A menos que se anuncie lo contrario, la próxima reunión regular del Consejo de Educación se llevará a cabo el 12 de noviembre, 2024. La sesión cerrada comenzará a las 5:15 p.m. y la sesión abierta comenzará a las 6:30pm. La reunión se celebrará en el Centro de Servicios de Apoyo del Distrito. En la página 1 de la agenda encontrará enlaces **solamente para ver** la transmisión en vivo.

Reuniones regulares del consejo para 2024:

10 de diciembre, 2024 | 17 de diciembre, 2024* (reunión organizativa)

**No es el segundo martes del mes*

XII. CLAUSURA